

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA AS DOMUS C.A. (EN LIQUIDACIÓN)) CELEBRADA EL 03 DE MAYO DEL 2013.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy, martes 03 de Mayo del 2013, en el local ubicado en el pasaje Luis Martinez # 143, siendo las 08h00 y encontrándose presentes: Sra. Susana Alvarez Villota, Sr. Santiago Iturra de Barba delegado de la Sra. Maria Fernanda Chiriboga Alvarez, Sra. Maria Jose Chiriboga Alvarez e Ing. Francisco Chiriboga Alvarez, siendo ellos los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de *Inmobiliaria As Domus C.A. (EN LIQUIDACIÓN)*), deciden instalarse, Con la presencia del Liquidador de la compañía, Dr. Luis Ponce Palacios, en Junta General Universal y tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de administración, comisario y auditores externos.
2. Conocer y resolver sobre el balance general y de resultados por el ejercicio 2012 y decidir sobre los resultados.
3. Designación del Contador General y sus honorarios.
4. Designación del Comisario y sus honorarios.
5. Designación de Auditores Externos.
6. Conocer sobre el proceso Reactivación de la empresa.
7. Varios.

Actúa como Presidenta de la Junta, la Señora Susana Alvarez Villota y como Secretario.

Se procede a tratar el primer punto de la convocatoria, y luego de leídos los informes de administración y comisaría, se dan por aprobados con el voto conforme de todos los presentes, excepto, el voto del Ing. Francisco Chiriboga Alvarez, quien por ser administrador se abstuvo de votar.

A continuación se trata el segundo punto y luego de examinar el Balance General y el de Resultados, se da por aprobado con el voto conforme de todos los presentes, excepto el del señor Francisco Chiriboga Alvarez quien por ser administrador se abstuvo de votar. Respecto de los resultados, la junta resuelve declarar un dividendo por la totalidad de la utilidad líquida, debiendo previamente descontarse el 10% para incrementar la reserva legal.

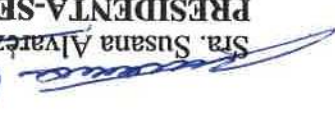
TERCERO, la Junta, ratifica por unanimidad como Contador General de la compañía al Sr. Jaime Meza y se aprueba los honorarios de US\$300.00 mensuales (trescientos dólares de Norte América con cero centavos) mas el IVA, sugeridos anteriormente por la Gerencia en el informe de labores.

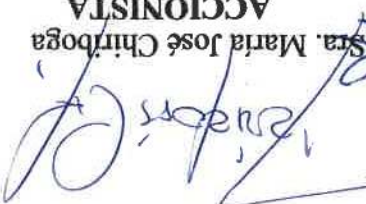
CUARTO, la Junta, por unanimidad designa como Comisario de la Compañía al Ing. Com. Eduardo Velos S, por el periodo estatutario de un año y aprueba el honorario de \$300.00 dólares (trescientos dólares de Norte América con cero centavos) mas IVA, por una sola vez por el informe de comisario, que se pagará luego de la presentación de informe del periodo 2013.

QUINTO, la Junta resuelve a autorizar la contratación de los auditores externos por el periodo 2013, a la empresa Auditorio & Accountants S.A. Si en caso la Gerencia no llegara a acordar los honorarios adecuados tendria que buscar otra alternativa.

SEXTO, la reactivación de la empresa va en buen estado y se espera terminar el proceso de activación en mayo del 2013, el cual esta llevando por el estudio Quevedo & Ponce, por el Abogado Dr. Luis Ponce.

Una vez que todos los puntos han sido tratados, la Junta entra en receso para la redacción del acta, terminada la cual, se reinstala, se lee este texto y se lo aprueba por unanimidad, con lo que se concluye la Junta a las 09h30, firmando para constancia todos los accionistas y el liquidador que certifica.


Sr. Susana Alvarez Villota
PRESIDENTA-SECRETARIO


Sr. Maria Jose Chiriboga
ACCIONISTA


Sr. Maria Fernanda Chiriboga.
ACCIONISTA


Sr. Francisco Chiriboga A.
ACCIONISTA


Dr. Luis Ponce P.
Liquidador